

Montevideo, 2 de setiembre de 2025

Presidente Yamandú Orsi
Vicepresidenta Carolina Cosse
Ministro de Relaciones Exteriores Mario Lubetkin
Montevideo



De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes como integrantes del colectivo Espacios Libres de Apartheid - Uruguay, que es parte del movimiento global de solidaridad con el pueblo palestino. A casi dos años de este genocidio – el primero retransmitido en vivo– que quedará como una mancha imborrable en la historia de la Humanidad, nos unimos al **clamor mundial y creciente que pide a los gobiernos aplicar sanciones y suspender todo tipo de relaciones con Israel hasta que pare el exterminio de la población palestina.**

Recientemente **la ONU declaró oficialmente el estado de hambruna en Gaza** en su fase más grave (una hambruna deliberadamente impuesta por Israel al no permitir la entrada de alimentos, agua potable ni insumos médicos). Y fuentes filtradas del ejército israelí reconocieron que **más del 83% de las víctimas en Gaza es población civil no combatiente.** Esto es **genocidio**. Lo han dicho, entre otros, [Amnistía Internacional](#), [Human Rights Watch](#), la organización de DDHH [israelí B'Tselem](#), la Relatora Especial de la ONU [Francesca Albanese](#) en tres informes, y la [Asociación Internacional de Expertos/as en Genocidios](#).

En estos dos años ha quedado claro que Israel no va a parar su agresión ni va a permitir la entrada de ayuda humanitaria a Gaza con meras exhortaciones. **Es hora de pasar de las palabras a las acciones.** Israel depende enteramente de la ayuda internacional para continuar con su **plan genocida** en Gaza y extenderlo a Cisjordania; **no podría llevarlo adelante sin el apoyo militar, diplomático y económico que sigue recibiendo de Occidente. Por eso se requieren medidas efectivas como el aislamiento y las sanciones internacionales** para que ponga fin al genocidio y a sus violaciones del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho Internacional de los DD.HH. contra el pueblo palestino.

En este sentido, queremos hacerle llegar al gobierno **nuestras demandas**, que están en línea con los mandatos recientes de los organismos internacionales: la [Corte Internacional de Justicia](#), la [Asamblea General](#), expertos/as y mecanismos del Consejo de DD.HH. y las principales organizaciones palestinas, israelíes e internacionales. Esos mandatos definen claramente las **obligaciones internacionales de los Estados** miembros respecto a los crímenes que el Estado de Israel está cometiendo en Gaza y en el resto del territorio palestino ocupado. Concretamente, nuestras demandas son:

En el plano nacional:

- 1. Oficina de Innovación en Jerusalén:** Valoramos la decisión del gobierno de dejar en suspenso ese proyecto. Es un paso en la dirección correcta, pero nuestra exigencia es que **se clausure definitivamente**, y que no se concrete ningún nuevo proyecto con otra ciudad o universidad israelí.
- 2. Suspender las relaciones diplomáticas, comerciales, armamentísticas y de seguridad**, científicas, académicas, culturales y deportivas con Israel (como ya han hecho otros países de la región).

3. **Colaborar con las órdenes de detención de la Corte Penal Internacional (CPI)** y perseguir a militares israelíes con nacionalidad uruguaya responsables de crímenes de guerra y de lesa humanidad en Gaza, como obliga **la ley 18.026**.

4. Retirarse de la “Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto” (IHRA) y dejar sin efecto la adopción de su **engañosa definición de antisemitismo**, que apunta a criminalizar la crítica a Israel.

5. **Suspender los convenios del Estado** (ANEP, INAU) con organizaciones sionistas locales y regionales cuyo propósito es blanquear los crímenes de Israel asimilando antisionismo con antisemitismo.

En el plano internacional:

1. **Coordinar con los gobiernos afines de la región** (Brasil, Chile, Colombia) para aplicar sanciones y otras medidas, en particular la **suspensión del Tratado de Libre Comercio MERCOSUR-Israel**.

2. **Apoyar las iniciativas** que presentarán países del Sur global **en la próxima Asamblea Gral. de la ONU**:
- suspender a Israel de la Asamblea General (como se hizo en el pasado con el apartheid sudafricano);
- **reactivar el Comité contra el Apartheid** para que investigue y sancione al apartheid israelí;
- impulsar **otras formas de intervención y sanción** por parte de la Asamblea Gral. para sortear el veto en el Consejo de Seguridad.

3. **Sumarse a la demanda de Sudáfrica por genocidio ante la Corte Internacional de Justicia**.

4. **Sumarse al Grupo de La Haya** para acabar con la impunidad de Israel.

5. Apoyar la moción de **suspender a Israel en la FIFA y otros foros internacionales**.

Lo que ha permitido a Israel cometer crímenes atroces que hoy tienen su punto máximo en el genocidio de la población de Gaza es **la impunidad que le ha garantizado la comunidad internacional durante casi ocho décadas**. Al no cumplir con sus **obligaciones internacionales**, los Estados afianzan la impunidad de Israel y contribuyen a socavar la credibilidad del sistema internacional construido durante 80 años.

No queremos vivir en un mundo donde el poder y la fuerza imperen sobre el derecho, y la impunidad sobre la justicia. Queremos que Uruguay honre su tradición de respeto al Derecho Internacional y las resoluciones de la ONU, que son claras y a favor del pueblo palestino y de su **inalienable derecho a la autodeterminación** y a vivir en su tierra ancestral con libertad, justicia e igualdad.

Un centenar de gazatíes están muriendo cada día por bombas, tanques, drones, hambruna deliberada, deshidratación, infecciones, enfermedades y heridas que no pueden atenderse debido al colapso del sistema de salud por el bloqueo y los ataques israelíes a los hospitales. Es hora de **parar estos crímenes atroces con medidas efectivas y coordinadas a nivel de la región y en la próxima Asamblea General de la ONU**, en cumplimiento de las obligaciones internacionales de los Estados miembros. Esperamos que Uruguay actúe con la urgencia y contundencia que la gravedad de la situación requiere.

Saludamos a ustedes atentamente.

Espacios Libres de Apartheid – Uruguay

Contacto: campanaelauruguay@gmail.com - 091 498 005